

# EL TEMA MIGRATORIO, UNA EXPERIENCIA MEXICANA

Por Ignacio Ríos Navarro y  
Martha Patricia Camacho de la Vega



## 1. INTRODUCCIÓN

En este trabajo pretendemos aportar una revisión y análisis del fenómeno migratorio; analizaremos el tema desde una perspectiva global para entender como se ha visto reflejado en las actividades de protección preventiva que realiza el gobierno mexicano.

A lo largo de la historia de la humanidad se han producido movimientos migratorios, la mayoría de las veces como producto de la búsqueda de mayores satisfactores económicos. Actualmente, el fenómeno migratorio ha alcanzado magnitudes inimaginables, provocadas por constantes y convulsionados cambios económicos, sociales, políticos, movilizaciones militares y causales naturales. Estos movimientos han contribuido al desarrollo económico y al enriquecimiento cultural, científico, político y social de las naciones de destino de los migrantes.

Este fenómeno ha sido revalorado y visto como un tema estratégico, un fenómeno complejo, cuya causalidad y pautas de comportamiento comprenden una conjunción de múltiples factores: demográficos, sociales, ecológicos, psicológicos, históricos y tecnológicos. Su debida comprensión requiere de un enfoque integral que sea aplicado a sus causas, manifestaciones y consecuencias, tanto en los países de origen como de destino.

Es un imperativo ético, jurídico y político que se respeten los derechos humanos, la dignidad y la integridad física y patrimonial de los migrantes, independientemente de su nacionalidad, sexo, religión, edad y situación migratoria. Privilegiar la adopción de medidas de control policíacas y punitivas, ha probado no ser el mejor método para atender estos

---

<sup>1</sup> Logo tomado de [www.eclac.cl/celade/migracion](http://www.eclac.cl/celade/migracion)

fenómenos y, en cambio, dan origen a fricciones y obstáculos en el desarrollo normal de las relaciones y entendimiento entre países.

La comunidad internacional debe atender el fenómeno de la migración internacional mediante el diálogo y la cooperación concertada, bajo el principio de la corresponsabilidad entre todos los países involucrados y considerando las complejas relaciones entre el desarrollo y la migración internacional con visión de largo plazo.

## **2. LA MIGRACIÓN EN UN MUNDO GLOBALIZADO**

En las últimas décadas, el mundo ha presenciado una liberalización importante de los intercambios de bienes y servicios, así como de los flujos de capital. El movimiento de personas, sin embargo, sigue sujeto a restricciones importantes. Tanto la teoría económica como una observación general de los procesos en curso indican que el movimiento de bienes y servicios guarda una estrecha relación con el movimiento de personas, sea ésta de complementariedad o de sustitución entre ambos fenómenos. Los movimientos migratorios, por ejemplo, comportan flujos de remesas entre países; el comercio internacional de algunos servicios y la internacionalización de los procesos de producción está sujeto a la migración de los proveedores de servicios y/o de los consumidores.

La liberalización del comercio reduce las diferencias internacionales de precios y salarios, los incentivos a migrar deberían disminuir a largo plazo. Asumiendo una relación de complementariedad a corto plazo, y dado el boom de la comunicación y del transporte en las últimas décadas ha existido "una aceleración de los movimientos migratorios", a pesar de las barreras existentes. No obstante, existen pocos análisis sistemáticos y exhaustivos de las tendencias migratorias. La escasez y cuestionable calidad de los datos existentes dificulta tal análisis, que a menudo se basan en información o en hipótesis.

**Conceptualización del Fenómeno Migratorio:** de acuerdo con la definición generalmente aceptada la migración es el movimiento poblacional que se realiza del campo a la ciudad y viceversa o de un país a otro, provocado por cataclismos, guerras, violentos cambios sociales o persecuciones; o bien motivado por razones de tipo económico o cualquier otra que induzca a los habitantes de un país o región a mudar su residencia.

Uno de los temas clave para el siglo XXI es el migratorio; en la medida en que las telecomunicaciones y comunicaciones y otros avances tecnológicos se intensifiquen y sean más eficientes, se den mayores interrelaciones económicas, sigan cayendo fronteras, entonces habrá una cantidad mayor de personas que van a viajar, no sólo es un caso sui generis como el de México, es un tema internacional que va en ascenso.

**Definiciones y datos:** Describir las tendencias migratorias a nivel mundial es una tarea compleja por varias razones. En primer lugar, muchos países todavía carecen de sistemas de registro de los movimientos migratorios, y no todos los países que disponen de registros procesan o publican la información obtenida. En segundo lugar, entre las naciones que brindan información, los criterios que utilizan para definir el fenómeno varían considerablemente. La información existente es insuficiente para estudiar las causas y consecuencias del fenómeno migratorio.

Las fuentes estadísticas de información sobre migraciones internacionales son variadas y responden a prioridades distintas. Algunos países utilizan fuentes tales como los registros de población, de extranjeros, número de visados otorgado, permisos de residencia, de trabajo, etc., que generalmente sólo incluyen a extranjeros. Estas fuentes registran el momento en el que se realiza el procedimiento legal o se otorga (o se renueva) un visado o permiso; pero tal proceso administrativo no coincide necesariamente con el momento de la migración.

Otros países utilizan datos recogidos en las fronteras. En teoría esta es la mejor forma de medir el flujo de migrantes; sin embargo, pocos gobiernos logran un control adecuado de sus fronteras y, en general, el control de entradas es mayor que el de salidas. Finalmente, los censos de población y otras encuestas de hogar ofrecen información sobre el número de inmigrantes internacionales presentes en el país en el momento de la encuesta, pero esta información no indica cuándo los migrantes llegaron al país y, por consiguiente, no contiene flujos migratorios.

No existe uniformidad de criterios para definir a un migrante internacional: la duración de estancia en el país de acogida es uno de los criterios que permiten diferenciar a los migrantes de otros individuos que realizan viajes internacionales. Sin embargo, algunos países no establecen un período mínimo de presencia en el territorio o ausencia del mismo para considerar a un individuo migrante, otros utilizan referencias temporales variadas, algunos establecen la tipología de migrantes temporales, migrantes de largo plazo y migrantes permanentes, recomendada por las Naciones Unidas. Pocos países publican información sobre los movimientos migratorios temporales o llevan registros de las salidas de su territorio, independientemente de la duración de los permisos de residencia o de trabajo<sup>2</sup>.

A esta situación se atribuyen algunos aspectos legales tales como la nacionalidad y las razones de entrada y residencia en un país. El papel del Estado es crucial para determinar que individuos son migrantes internacionales. Aunque desde el punto de vista demográfico toda persona que no reside en el país en que nació es migrante, algunos países sólo registran la nacionalidad de los individuos. Los inmigrantes

---

<sup>2</sup> A nivel mundial, los países europeos disponen de datos relativamente buenos sobre flujos migratorios. Sin embargo, sólo Alemania, Francia y Suiza publican información parcial sobre migraciones temporales o estacionales.

que obtuvieron la nacionalidad del país en que residen desaparecen de observación.

### **3. RECIENTE EVOLUCIÓN DE LA MIGRACIÓN A NIVEL MUNDIAL**

Para verificar si se está produciendo una "aceleración de los movimientos migratorios", sería ideal disponer de un recuento completo de flujos anuales, o hasta mensuales. No obstante, la mayoría de países, especialmente en regiones en desarrollo, no dispone de tal información. Sin embargo, los censos de población ofrecen un balance de los flujos de entrada y salida que se han producido en los últimos 10 años. Con base al número de extranjeros o individuos nacidos en el extranjero enumerados en censos consecutivos, junto con información sobre el número de refugiados en países en desarrollo, la División de Población de Naciones Unidas ha estimado el stock de migrantes internacionales por país desde 1965<sup>3</sup>.

Estas estimaciones las podemos observar en la (tabla 1) que indican que el número de migrantes internacionales aumentó de 75 millones en 1965 a 120 millones en 1990; es decir, creció a una tasa del 1.9 % anual, una tasa superior a la del crecimiento total de la población mundial, que fue del 1.8 % anual durante el mismo periodo. El aumento del número total de llegadas internacionales de turistas ofrece otro punto de comparación. La Organización Mundial de Turismo estima que el número de turistas pasó de 69 millones en 1960 a 454 en 1990 (una tasa de crecimiento del 6.3% anual). El número total de movimientos a corto plazo, en este caso para el sector turismo, fue superior al de migrantes internacionales captados en los censos. No obstante, mientras que el crecimiento del número de turistas disminuyó (del 8.3% anual en la década de los sesenta al 4.6% anual en los ochenta), el crecimiento de migrantes se aceleró, pasando de un 1.2 % anual en 1965-75 a un 2.6% anual en el quinquenio 1985-1990.

Los datos disponibles de la ronda de censos del 2000 sugieren que esta aceleración ha continuado durante los años noventa. Los principales países receptores son: Australia, Canadá, EUA y los países de la Unión Europea excepto Francia, el aumento del número de inmigrantes fue superior durante la década de los noventa que durante los ochenta. En EUA, el número de inmigrantes aumentó a una tasa anual del 3.7% entre 1990 y el 2000, mientras que en la década anterior lo hizo en un 3%. El aumento también se aceleró en varios países latinoamericanos con datos disponibles para el 2000: México (de 2.4% en los ochenta a 3.6% durante los noventa) y Panamá (de 2.6% a 2.8%)<sup>4</sup>.

---

<sup>3</sup> Las estimaciones incluyen 216 países. De ellos, 183 (el 85%) disponían de al menos un fuente de información sobre el stock de inmigrantes en 1990. En 143 países, las estimaciones se basan en el número de personas nacidas en el extranjero (migrantes) enumerado en los censos; en otros 40 países o áreas, las estimaciones se basan en el número de extranjeros; para 8 países en desarrollo sólo se encontraron datos sobre el número de refugiados; para los 25 restantes no se encontraron datos.

<sup>4</sup> Costa Rica no realizó un ejercicio censal durante los años noventa. Entre 1984 y el 2000, el número de inmigrantes aumentó en un 7,5% anual.

Es decir, el número de inmigrantes ha crecido y lo ha hecho con más rapidez que la población total. No obstante, el aumento no ha sido tan significativo como la intensificación del comercio de mercancías o de flujos de capitales, ni justifica que se hable del final del siglo XX como "la era de las migraciones". En total, sólo el 2.3% de la población mundial vivía fuera de su país de origen, tanto en 1965 como en 1990. Más de la mitad de estos migrantes vivía en naciones en desarrollo y, en la mayoría de casos, los motivos de su migración no eran económicos. Si han existido cambios en cuanto al volumen o a las características del fenómeno migratorio, éstos sólo se reflejan parcialmente en el de migrantes a nivel global.

Otro indicador de la evolución de los movimientos migratorios podría ser la diversificación de orígenes y destinos (la "mundialización" de los movimientos migratorios). Los datos disponibles muestran que efectivamente, el número de países que cuenta con una proporción de inmigrantes elevada ha aumentado. Mientras que en 1965 el 90% de inmigrantes vivía en uno de los 32 principales países receptores, en 1990 el 90% de inmigrantes se repartía en 51 países. En 1965, 12 países tenían más del 15% de la población nacida en el extranjero; en 1990, el total había pasado a 26. Los orígenes de estos migrantes, sin embargo, no se han diversificado sistemáticamente. En la mayoría de países receptores, un porcentaje constante o creciente de migrantes sigue llegando de pocos países (ver tabla 2). Es conclusión, el total de migrantes se reparte de forma más equilibrada a nivel global, pero la mayoría procede de un número limitado de países.

El fenómeno migratorio aparece como una excepción al proceso de globalización puede deberse a un periodo relativamente corto, o a que los efectos de la globalización no son únicos sino que dependen del contexto geográfico, político y económico. Dado que la creciente integración económica se produce sobre todo a nivel regional, es posible que cada región haya experimentado tendencias opuestas.

## 4. LA MIGRACIÓN, UNA EXPERIENCIA DE MÉXICO



\*El mapa corresponde a las labores del Grupo Beta de Protección al Migrante, del Instituto Nacional de Migración de México<sup>5</sup>.

Ante el nuevo panorama internacional, es necesario replantear un nuevo escenario para la migración. El Gobierno de México y los diversos actores involucrados en el tema migratorio refuerzan cada vez más las acciones existentes para intentar aminorar las vicisitudes que enfrentan los connacionales.

En México se presentan simultáneamente tres formas de migración:

- origen de trabajadores hacia EUA,
- destino de migrantes de un gran número de países y
- tránsito de centroamericanos y asiáticos que se dirigen a los países de América del Norte.

Sin embargo, no hay que perder de vista que en el caso de México se trata de un fenómeno íntimamente ligado a las condiciones económicas adversas que se han presentado durante períodos prolongados de tiempo.

<sup>5</sup> Tomado de [www.inami.gob.mx](http://www.inami.gob.mx)

Entre los principales problemas que presenta el fenómeno migratorio para México cabría citar la pérdida de mano de obra calificada y en edad productiva, que podría desempeñar un papel útil en el desarrollo del país; un enorme reto de protección a connacionales que se encuentran en el extranjero en condiciones extremas de vulnerabilidad; tensiones entre México y EUA. El desafío es disminuir la vulnerabilidad y encontrar una solución al peregrinaje migratorio mexicano hacia el norte, el cual continuará dándose mientras exista la asimetría en el desarrollo alcanzado por ambos países. El logro de acuerdos parciales, por sectores, daría certidumbre y seguridad a la migración. Consideramos que una eventual solución sería el logro de estos acuerdos, y no un acuerdo global, los cuales podrían ir contribuyendo y construyendo la solución total a este problema.

**La Migración Mexicana Hacia EUA:** por primera vez en la historia de EUA los mexicanos ocupan el primer lugar entre las comunidades extranjeras que cohabitan en ese país. Prácticamente uno de cada 3 extranjeros en EUA es mexicano, revela un estudio del Centro de Estudios para la Inmigración de Washington. En una década (de 1990 al 2000) los mexicanos en EUA pasaron del 22 al 30 por ciento del total de extranjeros, y encabezan el número de inmigrantes en 30 de los 51 estados de la Unión Americana, documenta dicho estudio. Tal vez hasta 5 millones de mexicanos se encuentren en territorio estadounidense de forma ilegal. Estas cifras y situación imperante dificulta al Gobierno de México lograr un acuerdo migratorio con los EUA.

El estudio reporta que México dominó el flujo de inmigrantes durante la década pasada por lo que el porcentaje de participación mexicana creció por arriba de los demás grupos. Los flujos migratorios son hoy más uniformes porque ello puede ayudar a dar mejores servicios médicos o educación al reducir los costos de contratar a gente políglota por personas que sólo hablen inglés y español. Sin embargo, la homogeneización de los inmigrantes también tiene costos, pues dificulta el proceso de asimilación. La disminución en la diversidad cultural y racial en EUA se daría aún con la ausencia de la masiva inmigración mexicana, pues fenómenos similares se dan para el caso de los filipinos en Hawaii, de los canadienses en Montana y los dominicanos en Nueva York.

La migración de mexicanos hacia EUA genera, por un lado, el estancamiento y hasta la disminución del crecimiento demográfico en pueblos mexicanos, así como la activación económica de los servicios y comercios locales por el efecto de las remesas enviadas por los migrantes a sus familiares en México.

En algunas poblaciones mexicanas con fuerte migración varonil a EUA se puede observar que sólo viven mujeres, ancianos y niños, casas de material y cemento, así como antenas parabólicas, lo cual contrasta con la pobreza y marginación de otras comunidades en las que los jefes de familia no emigran a trabajar a EUA. En algunas ocasiones los

emigrantes se olvidan de sus esposas, de sus padres y sus hijos, pues estando en otros lugares asumen otras costumbres y la mayoría de los hombres se casan o se "juntan" con otras mujeres.

**Negociaciones México-EUA:** es de destacar los esfuerzos que han venido realizando recientemente los gobiernos de México y EUA, encaminados a disminuir la migración mexicana hacia EUA o establecer negociaciones directas sobre el tema. Tal ha sido el caso del reciente acuerdo firmado entre el Secretario de Economía de México, Fernando Canales Clariond y Peter Watson, Presidente de la Agencia del gobierno estadounidense Corporación para la Inversión Privada en el Extranjero. Por este acuerdo se ofrecerá a las pequeñas y medianas empresas estadounidenses un seguro para que puedan invertir en las zonas más pobres del territorio mexicano sin riesgos. Con ello se pretende arraigar a la población en sus lugares de origen. El acuerdo busca canalizar 1,500 millones de dólares en inversiones que irán directo a crear empleos. El acuerdo fue firmado en San Francisco en el marco de la reunión de "Sociedad para la Prosperidad", iniciativa lanzada por los presidentes Fox y Bush en septiembre de 2001 y que busca reforzar los lazos económicos y académicos entre ambas naciones y ampliar la cooperación que existe en el TLCAN.

Por otra parte, en mayo de 2003 visitó México la recién nombrada Embajadora para temas migratorios de EUA, Maura Harty, quien sostuvo conversaciones con el Subsecretario para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Gerónimo Gutiérrez, con quien abordó temas relativos a la reactivación de visas humanitarias y repatriación de menores. Sin embargo, no fue posible fijar una fecha para acordar una agenda con la que se continuarían las negociaciones de un acuerdo migratorio.

Se ha intensificado la cooperación entre México y EUA en materia de combate a la banda de polleros, con el fin de capturar a los cabecillas y desarticular el tráfico de migrantes ilegales hacia el norte. Estos traficantes de humanos se aprovechan de la pobreza de las personas, las roban y les exponen a perder la vida como ya ha ocurrido. Esta cooperación ha arrojado ya resultados concretos, al haberse capturado a varios de estos traficantes.

Cabe hacer notar que, en esta lucha compartida en contra de traficantes de seres humanos y en la búsqueda de una solución al problema migratorio, *el Secretario de Relaciones Exteriores de México, Dr. Luis Ernesto Derbez Bautista*, realizó una visita de trabajo a Washington, del 4 al 5 de septiembre de 2003. El objetivo fundamental fue impulsar las conversaciones sobre el tema migratorio.

En la conferencia de prensa conjunta ofrecida al término de las conversaciones, el *Secretario de Estado Colin Powell* señaló que no estima que en un futuro cercano se solucione el problema migratorio en todos sus aspectos, pero se mostró dispuesto a abordar parte del



problema e irlo resolviendo paulatinamente a medida que se tenga el marco legislativo apropiado.

El tema migratorio en las relaciones México – EUA había quedado en suspenso luego de los ataques del 11 de septiembre de 2001. El mismo Presidente Vicente Fox había expresado optimismo en alguna ocasión, de que su gobierno sabía que lograría un acuerdo para intentar regularizar la situación migratoria de casi cinco millones de indocumentados mexicanos en EUA, pero inmigración es uno de los asuntos más difíciles de discutir en Washington después de los atentados.

**Labor de las Delegaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores:** en los últimos 25 años la Secretaría de Relaciones Exteriores ha experimentado un importante proceso de desconcentración administrativa<sup>6</sup>, con el fin de acercar los principales servicios que ofrece a la población en general. Ante la dinámica registrada, a principios de la década de los ochenta se hizo necesario crear la Dirección General de Delegaciones, con el fin de coordinar los trabajos de la creciente red de Delegaciones de la SRE en el interior del país.

En 1981 se establecieron las llamadas “ventanillas”, las cuales a partir de septiembre de 1996 pasaron a denominarse “Oficinas Estatales y Municipales de Enlace” con la SRE. En 2000 se logró contar con una Delegación de la Secretaría en cada uno de los estados del país.

La mayoría de las Delegaciones y Oficinas de Enlace de la Secretaría se han establecido con base en convenios de colaboración, los cuales se encuentran siendo revisados para adecuarlos a las nuevas necesidades, como resultado de la creciente demanda de los servicios que se ofrecen.

En sus orígenes, los esfuerzos de desconcentración se limitaron a la expedición y refrendo de pasaportes, lo cual se ha ido extendiendo a una serie de apoyos y servicios múltiples que ofrecen hoy en día las 43 Delegaciones y 107 Oficinas de Enlace ubicadas a todo lo largo y ancho del Territorio Nacional. Además de ofrecer los servicios que son de la responsabilidad de la Secretaría, se pretende conjugar la política externa con la interna, para que se puedan beneficiar todos los mexicanos, mediante acciones acordes a la nueva situación nacional e internacional.

Las Delegaciones se han convertido en la imagen de la Secretaría ante la población, por lo que se han venido modernizando los servicios que ellas brindan, con base en los objetivos de innovación tecnológica, transparencia y calidad en el servicio. Lo anterior ha contribuido a que en los usuarios surja una clara confianza en los servicios y apoyos que

---

<sup>6</sup> La Delegación de la Secretaría de Relaciones Exteriores en Monterrey fue la primera que empezó a funcionar fuera del Distrito Federal, el 20 de febrero de 1975. Sus funciones quedaron restringidas a los trámites jurídicos, principalmente los relacionados con la constitución de sociedades, y a la expedición de pasaportes y refrendos de los mismos. Poco después, en ese mismo año, se creó la Delegación de Guadalajara y las metropolitanas de Gustavo A. Madero y Miguel Hidalgo en el Distrito Federal en 1976 y 1979, respectivamente. Ver Roldán Acosta, Eduardo “Historia y acciones de la Dirección Regional del Noreste” y Zaldo Romero, Ricardo “El funcionario de Carrera en las Delegaciones”, en revista PROA 31, publicación de la Asociación del Servicio Exterior Mexicano (ASEM), noviembre de 2000, pp. 12-15 y 30-32, respectivamente.

brindan las Delegaciones de la SRE, con lo cual se fortalece la imagen y el prestigio de la Institución<sup>7</sup>.

**En materia de migración, las Delegaciones llevan a cabo una labor muy importante en materia de protección. Existen dos tipos de protección:**

- **Correctiva u operativa**, la ofrecen los consulados, se ejerce una vez que el mexicano es afectado en su persona
- **Preventiva**, es novedosa, se empieza a hablar de ella en los años ochenta del siglo pasado; alcanza su aceptación como estrategia en la década de los noventa. Consiste en evitar que el ciudadano mexicano o sus bienes sean afectados, mediante la difusión de información útil al migrante, principalmente a través de las Delegaciones de la S.R.E. y de las Oficinas de Enlace ubicadas en todo en país, especialmente en aquellas entidades que son importantes generadoras de migrantes. De esta forma, la Secretaría realiza una permanente campaña de información sobre los riesgos de la emigración, que se intensifica en determinadas épocas del año. En la campaña la Secretaría involucra y coordina las acciones de gobiernos estatales y municipales, autoridades de educación, medios de comunicación y otros sectores de la sociedad.

**Este tema de migración es uno de los más sensibles dentro del Sistema Nacional de Delegaciones. Tres importantes actividades que realizan las Delegaciones tienen que ver de manera directa con el tema de migración y protección preventiva. Ellas son:**

**A) La expedición de pasaportes mexicanos.** El pasaporte es el documento de viaje que los mexicanos usan para acreditar su nacionalidad e identidad. Es de la mayor importancia para la Secretaría que los connacionales cuenten con un documento seguro y confiable que les permita ser objeto de atención especial por parte de autoridades

---

<sup>7</sup> El Sistema Nacional de Delegaciones no solamente expide pasaportes mexicanos y documentos de identidad y viaje, sino que también tramita, entre otros:

- permisos para la constitución de sociedades,
- permisos de fideicomisos,
- adquirir inmuebles en territorio nacional, fuera de la zona restringida, por parte de persona física o moral extranjera,
- concesiones para la explotación de minas y aguas,
- certificados de nacionalidad mexicana,
- declaración de nacionalidad mexicana,
- cartas de naturalización,
- apoyan el establecimiento de vínculos y contactos entre los mexicanos en el exterior y las comunidades de las cuales emigraron o nacieron,
- hacen llegar a los familiares de los emigrados pensiones o apoyos económicos dictados por un juez, tales como indemnizaciones y recuperación de salarios,
- difunden becas que ofrecen gobiernos extranjeros y vacantes en organismos internacionales,
- apoyan la promoción de artistas, exposiciones y grupos artísticos locales en el extranjero,
- mantienen estrecho contacto con universidades, institutos, centros educativos y culturales de los estados,
- difunden acciones y temas de política exterior,
- apoyan y coordinan contactos entre los estados y el exterior,
- promueven el acercamiento de empresarios mexicanos y difunden nichos de mercado en el exterior.

migratorias del extranjero, así como que les permita ser identificados plenamente en caso de llegarse a presentar un asunto de protección.

La decisión de expedir el pasaporte digital mexicano respondió a dichos objetivos, que se vieron impulsados con las Resoluciones 1368 y 1373 de la Organización de las Naciones Unidas adoptadas como consecuencia de los atentados terroristas ocurridos en Washington, Nueva York y Nueva Jersey el 11 de septiembre de 2001, en las que se invita a los estados miembros a adoptar las medidas necesarias para fortalecer la seguridad. Sin duda que la convicción de nuestro país de reforzar la cooperación en materia de seguridad entre México y EUA, también tuvo una importancia especial.

El proceso de elaboración del pasaporte digital mexicano incorpora tecnología de punta y un total de 38 elementos de seguridad, como la fotografía digitalizada, caracteres susceptibles de lectura óptica, sobre impresión ultra violeta, micro impresión, intaglios, etc., que hacen del pasaporte mexicano uno de los más seguros del mundo.

La expedición de pasaportes continúa siendo uno de los servicios que tienen mayor demanda. En los últimos tres años la producción de pasaportes creció en 5.2% en promedio anual. En el año 2002 se elaboró la cifra histórica de 2,366,828 documentos. En los primeros ocho meses de 2003 se llegó a cerca de un millón y medio de pasaportes emitidos.

Se han renovado procedimientos para hacer la entrega más ágil, se han establecido medidas para evitar la corrupción, tales como la propia descentralización, y se han adoptado acciones para hacer más eficiente y accesible la solicitud del servicio. La reestructuración de los horarios de atención al público, la atención por citas, entre otros, son medidas que buscan brindar un mejor servicio al usuario.

*B) Protección preventiva*, es la segunda actividad de las Delegaciones en materia de migración y constituye uno de los principios fundamentales de la Política Exterior de México. Las acciones en las Delegaciones están orientadas a difundir la llamada protección preventiva que busca, desde territorio nacional, evitar que se cometan actos en contra de nuestros compatriotas que pretendan viajar documentados o indocumentados al extranjero, particularmente a EUA.

El dinamismo de los flujos migratorios ha demandado acciones complementarias e innovadoras para reforzar y ampliar los mecanismos tradicionales de protección que brinda la Secretaría a los connacionales en el exterior.

Las Delegaciones y Oficinas de Enlace participan activamente en la atención y seguimiento de casos de protección a los migrantes mexicanos y sus familias en México, complementando las acciones que desarrolla la red de Embajadas y Consulados, en coordinación con las comunidades de origen y las autoridades municipales. Las principales

acciones que se realizan se resumen en: localización de personas, apoyos para obtener información sobre la situación jurídica de migrantes detenidos por las autoridades extranjeras, apoyo para la identificación de cadáveres de connacionales en el exterior y el traslado de los mismos o de sus restos, gestiones relacionadas con la repatriación y sustracción ilícita de menores, traslado de enfermos, trámites de pensiones alimenticias y envío de valores<sup>8</sup>.

Además, se colabora en la obtención de pruebas documentales y testimoniales que sirven de base para la defensa de connacionales en el exterior, recuperación de salarios insolutos e indemnizaciones por despidos injustificados, accidentes y enfermedades de trabajo; obtención de seguros de vida a favor de deudos y familiares de connacionales que fallecieron en el exterior y brindando asesoría jurídica y administrativa, entre otras actividades.

Durante el año 2002 la red de Delegaciones atendió un total de 20,205 casos de protección. De enero a agosto de 2003 fueron atendidos 10,386 casos, incluidos los relacionados con los derechos humanos, asuntos penales, migratorios, laborales, civiles, administrativos y de orientación e información. También quedan incluidos las acciones de protección preventiva, como han sido la distribución de folletos y materiales, su participación en reuniones y conferencias especializadas, entrevistas en los medios electrónicos, etc. Las Delegaciones han contribuido a desarrollar acciones en los estados y municipios que brindan información a los migrantes, en relación con las situaciones y riesgos que pueden enfrentar al cruzar la frontera y durante su estancia en tránsito hacia otro país.

**C) Comunidades Mexicanas.** Por su estrecha interacción con los núcleos de población con tendencias a la emigración, en el 2002 la red de Delegaciones desplegó 181 acciones en apoyo a la difusión del Programa de Comunidades Mexicanas en el Exterior, actualmente Instituto de los Mexicanos en el Exterior. En lo que va de 2003, enero-agosto, se han atendido 94 acciones y se promovieron medidas encaminadas a prevenir a los emigrantes los riesgos que ponen en peligro la vida misma.

## **5. NUEVAS TENDENCIAS MIGRATORIAS**

Las nuevas tendencias migratorias pueden resumirse en mayor circulación y segmentación. En general, el número de inmigrantes permanentes o de largo plazo ha aumentado, pero no de forma continuada o global. Sin embargo, la evidencia disponible sugiere que la circulación, es decir, el número y frecuencia de movimientos de corta duración, sea por turismo o trabajo, han aumentado significativamente.

---

<sup>8</sup> En esta materia es importante destacar la labor de la red de Delegaciones en cuanto a la entrega, a sus beneficiarios, de los valores que remiten los connacionales en el extranjero a sus familias en México. En 2001 se registró un total de 3,475 envíos de valores, que representó 1,260,081.18 dólares de EUA.

Paralelamente al aumento de la migración temporal se observa una polarización creciente de los movimientos migratorios: la mayoría de los inmigrantes sigue siendo menos calificada que la población autóctona, la demanda de trabajo por parte de los países receptores ha evolucionado hacia una mano de obra cada vez más calificada y hay un énfasis creciente en atraer inmigrantes calificados hacia áreas y sectores que sufren escasez de mano de obra, como las industrias de producción y uso de información, comunicación y altas tecnologías.

Por otra parte, el proceso de globalización y el crecimiento de las empresas multinacionales que éste conlleva, favorecen una alta rotación de personal calificado, especialmente en áreas de dirección y alta especialización tecnológica. El poder de estas compañías les permite superar las políticas migratorias nacionales, o hasta influir en ellas. Tratándose de movimientos intra-empresa, además, es la compañía la que decide el nivel y características del personal que desea "importar" (o "exportar"). A nivel internacional, los acuerdos comerciales favorecen únicamente el movimiento de personal calificado. El Acuerdo General de Comercio de Servicios, por ejemplo, estipula que el suministro de servicios puede contemplar el movimiento temporal de personas físicas<sup>9</sup>. En la Ronda de Uruguay se acordó limitar tal movimiento a dos categorías: el personal "esencial" (directivo, técnico) trasladado dentro de la empresa, y las personas en visita de negocios, en estancias de muy corta duración y remunerados por el país de origen. Las negociaciones bilaterales llevadas a cabo durante la Ronda ofrecieron mayores oportunidades de acceso a categorías específicas de proveedores de servicio (técnicos informáticos en particular); en todos los casos se trata de proveedores altamente calificados.

Tales medidas políticas tienen como efecto la segmentación creciente del fenómeno migratorio. La mano de obra altamente calificada forma parte de un mercado de trabajo global y goza de ventajas crecientes a la movilidad. Las estrategias de movilidad de este grupo, que tiende a desarrollar espacios de vida transnacionales y a mantener más de una residencia, han llevado a cuestionar la definición tradicional de la migración internacional. La mano de obra semi- y poco calificada, cuya migración sigue aumentando, encuentra obstáculos crecientes a la entrada e integración en los países de destino. No obstante, si estos grupos siguen migrando, aun en condiciones precarias (muchos migrantes están sobre-calificados para los empleos que ocupan) y de ilegalidad, es porque existen tanto factores de expulsión como incentivos a la migración. Es decir, porque la necesidad de importar mano de obra poco calificada sigue vigente en muchos países, aunque los Estados no reconozcan tal necesidad y no protejan los derechos de estos migrantes.

México, D. F., septiembre de 2003.

---

<sup>9</sup> AGCS, Modo 4. Para más información sobre el Modo 4, favor de ver:  
[http://www.wto.org/spanish/tratop\\_s/serv\\_s/mouvement\\_persons\\_s/mouvement\\_persons\\_s.htm](http://www.wto.org/spanish/tratop_s/serv_s/mouvement_persons_s/mouvement_persons_s.htm)

**TABLA 1**

**Número de Migrantes Internacionales por Región  
1965-1990**

Región	Total estimado de migrantes internacionales				Proporción migrantes sobre total población por región				Tasa de crecimiento anual				
	(en miles)				(%)				(%)				
	1965	1975	1985	1990	1965	1975	1985	1990	1965-75	1975-85	1985-90		
<b>Total</b>	<b>75,214</b>	<b>84,494</b>	<b>105,194</b>	<b>119,761</b>									
<b>África</b>	<b>7,952</b>	<b>11,178</b>	<b>12,527</b>	<b>15,631</b>									
África Sub-Sahariana	1,016	1,08	2,219	1,982									
Norte África	6,936	10,099	10,308	13,649	x	2.9	3.2	2.5	2.8	x	3.8	0.2	5.6
Xx	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	xx	x	x
<b>Asia</b>	<b>31,429</b>	<b>29,662</b>	<b>38,731</b>	<b>43,018</b>	x	1.7	1.3	1.4	1.4	x	-0.6	2.7	2.1
China	266	305	331	346	x	0.0	0.0	0.0	0.0	x	x	x	x
Otros países Este Asia	7,87	7,419	7,347	7,586	x	1.9	1.5	1.2	1.2	x	-0.6	-0.1	0.6
Asia Central y Sur	18,61	15,565	19,243	20,782	x	2.8	1.9	1.8	1.8	x	-1.8	2.1	1.5
Asia Occidental	4,683	6,374	11,81	14,304	x	7.4	7.6	10.4	10.9	x	3.1	6.2	3.8
Xx	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
<b>América Latina</b>	<b>5,907</b>	<b>5,788</b>	<b>6,41</b>	<b>7,475</b>	x	2.4	1.8	1.6	1.7	x	-0.2	1.0	3.1
Caribe	532	665	832	959	x	2.4	2.5	2.7	2.9	x	2.2	2.2	2.8
América Central	445	427	948	2,047	x	0.8	0.6	1.0	1.8	x	-0.4	8.0	15.4
América del Sur	4,93	4,695	4,629	4,469	x	3.0	2.2	1.8	1.5	x	-0.5	-0.1	-0.7
X	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
<b>América del Norte</b>	<b>12,695</b>	<b>15,042</b>	<b>20,46</b>	<b>23,895</b>	x	6.0	6.3	7.8	8.6	x	1.7	3.1	3.1
X	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
<b>Europa</b>	<b>14,728</b>	<b>19,504</b>	<b>22,959</b>	<b>25,068</b>									
Europa Occidental	11,753	16,961	20,59	22,853	x	3.6	4.9	5.8	6.1	x	3.7	1.9	2.1
Europa del Este	2,835	2,394	2,213	2,055	x	2.4	1.9	1.6	1.7	x	-1.7	-0.8	-1.5
Ex-Unión Soviética	140	148	156	159	x	0.1	0.1	0.1	0.1	x	0.6	0.5	0.5
X	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
<b>Oceanía</b>	<b>2,502</b>	<b>3,319</b>	<b>4,106</b>	<b>4,675</b>									

Fuente: Naciones Unidas (1996)

**TABLA 2****Porcentaje de Inmigrantes Procedentes de los 3 Países de Origen Principales**

	% inmigrantes de 3 países origen/total inmigrantes	
<b>País de destino</b>	<b>1990</b>	<b>1999</b>
<b>Alemania</b>	<b>28%</b>	<b>32%</b>
<b>Australia</b>	<b>31%</b>	<b>41%</b>
<b>Bélgica</b>	<b>31%</b>	<b>33%</b>
<b>Canadá</b>	<b>16%</b>	<b>29%</b>
<b>Dinamarca</b>	<b>27%</b>	<b>21%</b>
<b>Estados Unidos</b>	<b>37%</b>	<b>30%</b>
<b>Finlandia</b>	<b>47%</b>	<b>42%</b>
<b>Francia</b>	<b>33%</b>	<b>36%</b>
<b>Japón</b>	<b>50%</b>	<b>50%</b>
<b>Luxemburgo</b>	<b>51%</b>	<b>46%</b>
<b>Noruega</b>	<b>27%</b>	<b>40%</b>
<b>Países Bajos</b>	<b>24%</b>	<b>18%</b>
<b>Reino Unido</b>	<b>36%</b>	<b>37%</b>
<b>Suecia</b>	<b>22%</b>	<b>31%</b>
<b>Suiza</b>	<b>45%</b>	<b>35%</b>

Fuentes: Base de datos "South-to-North Migration", de la División de Población, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, POP/DB/MIG/2001/2 (Naciones Unidas, 2001); OCDE (2001).

----- o -----